

Avanza que cosecha de lluvia esté incluida en Constitución

Diputados van por reforzar que agua sea un derecho humano

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un dictamen para reforzar el derecho humano al agua y garantizar la cosecha de lluvia en la Constitución capitalina.

Este dictamen avalado por la mayoría de las y los legisladores, que esta misma semana

podría subirse al pleno, agrupa la iniciativa presentada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, en la materia y diputados.

Avalaron modificar el artículo 9, inciso F de la Constitución para que las autoridades locales garanticen la cobertura universal del agua, su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable, aplicando los recursos administrativos, financieros y tecnológicos disponibles.

Para lograrlo, se aplicará una política de uso y aprovechamiento del agua pluvial. ●

